

# EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1809.

GRAN-BRETAÑA.

*Continuacion de las noticias de Londres de 7 de Octubre.*

*Márgenes del Danubio.*—Los dos exércitos de Anveres y de Flandes se unirán, baxo el nombre de exército del norte.

Las cartas de Strasburgo de 22 de Setiembre nos afirman, que el armisticio que acabó en 20 del corriente fue prolongado por un mes mas, con estipulaciones adicionales que no se comenzarian las hostilidades sino seis semanas despues de que se diese por concluido el armisticio. Esto supuesto, no pueden principiari hasta el 5 de Noviembre. (*Gazeta de Rotterdam de 30 de Setiembre.*)

PORTUGAL.

*Lisboa 26 de Octubre.*

Sabemos por noticias recientemente llegadas de Londres, que el Duque de Brunswick Oels, despues de haber sido recibido por S. M. B. en el palacio de Windsor de un modo conveniente á la alta dignidad de su persona, y mal merecidos infortunios, y despues de haber descansado algunos dias de la fatiga de su viage, se resolvía volver á Alemania con la tropa que de alli habia salvado. (20 hombres compañeros fieles del Duque de Brunswick, y enemigos jurados de Bonaparte.)

Á un mismo tiempo se esperaba Napoleon en Paris y en

Amsterdám; y lo cierto es que no sabemos si está en París si en Viena, si enfermo si sano: esta volubilidad y obscuridad forman parte de su sistema destructor.

## ESPAÑA.

*Madrid 19 de Setiembre.*

El rey (Josef) que todo lo quiere, en su *ínsula*, nuevo flamante, y está mal avenido con las antiguallas españolas, ha dado con fecha de 18 el decreto siguiente.

“ARTÍCULO I. Suprimimos y derogamos todas las Órdenes actualmente existentes en este reyno, exceptuando la Orden militar de España, creada por nuestro decreto de 20 de Octubre del año último (1), y la del Toison d'oro. Se comprehenden en esta supresion las lenguas de la Orden de S. Juan de Jerusalem, llamada de Malta.

II. Los individuos de las Órdenes suprimidas, de qualquiera clase y condicion que sean, cesarán desde el momento de la publicacion del presente decreto en el uso de las insignias de ellas, reservándonos acordar la condecoracion de las Órdenes que se conservan á los que se hayan hecho acreedores por su *conducta y servicios*.

III. La dotacion para la Orden real de España se tomará de los bienes de las Órdenes suprimidas (2). Nos reservamos continuar el goce de las encomiendas, ó pensiones afectas á los comendadores, administradores y pensionados de ellas, que igualmente lo merezcan por su conducta y servicios, todo con arreglo al artículo 143 de la *constitucion*.

IV. Nuestros ministros, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la execucion del presente decreto.”

(1) Esta Orden napoleónica que Josef creó en su destierro de Vitoria, se compone de 200 pensionados, cuya renta asciende á 10 reales anuales.

(2) Esto es, de los bienes de las Órdenes suprimidas se tomará lo que baste para pagar la magnífica pension de tres reales diarios, que S. M. debe conceder á los beneméritos galo-hispanos, y lo restante (quando lo posea) entrará en el bolsillo real, actualmente muy escaso de plata, según nos dixo en otro decreto pocos dias haíce.

Vich i.º de Octubre.

Casi toda la noche de ayer hubo en Gerona bastante fuego de fusilería.

Tarragona 5 de Octubre.

El Capitan de la séptima compañía del tércio de voluntarios del valle de Aran D. Antonio Roig, ha dado el parte siguiente á su Comandante D. Juan Ducrós.—En la descubierta que hice el dia 18 del corriente en estos puntos con 10 soldados y un sargento, al llegar al puerto de Aulá me ví absolutamente cortado por los enemigos, que estaban emboscados y apoderados de todas las posiciones ventajosas, y viéndome en el estrecho del cabo del Puerto, me intimaron la rendicion, sin que me quedase otro recurso que el de la bayoneta, á que le contesté que me rendiría despues de muerto, é incontinenti me puse á la frente de mi tropa, despreciando todo riesgo. Cargaron sobre mi 15 enemigos con continuo fuego, y 2 de ellos intrépidamente se avanzaron para arrestarme, pareciéndome el uno ser el comandante de ellos, al qual le tiré un pistoletazo, y cayeron ambos. Los demas enemigos cargaron sobre mis soldados, los que formando otra posicion les hicimos toda resistencia hasta desalojarlos de sus puestos. Esta accion duró desde las quatro y media de la tarde hasta que la noche nos ha dividido. El número de los enemigos á la vanguardia eran 35, pero los que cargaron á mi tropa á retaguardia me parece era una compañía de 150 hombres. Entre mis soldados no he tenido la menor desgracia, solo á mi me atravesaron el sombrero de un balazo. La pérdida del enemigo no la puedo asegurar, por haber sobrevenido la noche.”

Con fecha de 26 del pasado Setiembre, en Viella, participa D. Josef de Gambara á la Junta superior del Principado, que en la mañana del 24 comparecieron al puente del Rey 200 hombres enemigos de tropa veterana, habiéndose apoderado de las alturas antes del amanecer; pero el

Capitan de la quarta compañia D. Pablo Portolés con solo media compañia y acertadas disposiciones los desalojó, poniéndolos en precipitada fuga.

Por noticias de Francia, recibidas en la frontera, sabemos que Bonaparte ha mandado prender hasta 18 Obispos que seguian canónicamente el partido del romano Pontífice, tan indignamente menospreciado en su persona sagrada, y en la sacrílega expoliacion del patrimonio de S. Pedro.

*Cartagena 4 de Octubre.*

Por noticias de Madrid sabemos, que habiendo el regimiento frances número 51, que guarnece el Retiro, recibido orden para reforzar el ejército del Duque de Belluno (Víctor), se sublevó, protestando no salir de aquella capital sin que le siguiese la division de Defolles, llamada *la reserva del rey (intruso)*: fue precisa la presencia del General Belliard para restablecer la subordinacion; y fueron presos y afusilados 10 oficiales y 30 soldados.

Pidieron en Madrid 60 camas, ademas de otras 120 que ya tenian pèdido para enfermos y heridos que esperan de los hospitales de Toledo y Talavera.

Entre la Guardia y los Barrios hubo una refriega con nuestras avanzadas: los franceses perdieron 60 dragones muertos ó prisioneros, entre ellos un coronel del número 20.

*Málaga 12 de Octubre.*

En las riberas del Cinca hubo dos combates, uno en el puente de Mediano, y otro en las inmediaciones de Graus, en que el enemigo tuvo 200 hombres muertos.

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO RAY

